

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

014-INP-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 13 de septiembre del 2019

A: JOSE GUSTAVO URRUTIA MENDOZA – GERENTE ADMINISTRATIVO  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

DE: RAMON ANTONIO RAMIREZ- CPC 0138

FECHA: 13 de septiembre de 2019

En respuesta a su solicitud del 11 de agosto de 2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Formulario F-I-008-019-INP-UE044-2019 Solicitud de autorización de compra por fuera del catálogo electrónico* 01 bote de tinta GT52 color amarillo, 01 bote de tinta GT52 color cian, 01 bote de tinta GT52 color magenta y 01 bote de tinta GT51 color negro, para uso de impresoras del Departamento de Pedagogía del Centro Penal de Tamara. conteniendo 13 folios desglosados de la siguiente forma:
  1. *Propuesta de lista de verificación catálogo electrónico.*
  2. *Formulario F-I-008-019-INP-UE044-2019 solicitud de autorización de compra por fuera de catálogo electrónico.*
  3. *Declaración Jurada de verificación de productos no disponibles en Catálogo electrónico firmada por el Lic. José Gustavo Urrutia Mendoza Gerente Administrativo del I.N.P.*
  4. *Dictamen técnico y justificación de las tintas que se requieren firmado por el Lic. Jackeline Abadie del Departamento de Infotecnología del INP.*
  5. *Memorándum No.ADQ-INP-198-2019 sobre la solicitud de un Dictamen Técnico donde justifique la necesidad de adquirir dichas tintas.*
  6. *Hoja del Catálogo Electrónico confirmando la no existencia del producto solicitado*
  7. *Cotización de DIFORM'S del 2/9/2019 por la cantidad de L 1,370.80*
  8. *Cotización de Útiles de Honduras del 27/08/2019 por la cantidad de L 747.74.*
  9. *Cotización de Computadoras y servicios S de RL de CV del 27/08/2019 por la cantidad de L 960.02.*
  10. *Oficio INP-D-CPNT-831-2019 del 13/08/2019, solicitando las tintas para impresora firmado por el Director del Centro Penitenciario Nacional de Tamara.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: RAMON ANTONIO RAMIREZ

Número: CPC 0138

